

DOCUMENTO Decreto: Decreto 2025/4980 - SECRETARIA - EXP: 2025/15302	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2025/4980	
OTROS DATOS Código para validación: P4UPJ-P9JB5-Y7V8T Fecha de emisión: 30 de Diciembre de 2025 a las 12:24:50 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde-Presidente del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 30/12/2025 12:24	ESTADO FIRMADO 30/12/2025 12:24



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1955469 P4UPJ-P9JB5-Y7V8T FF39BADA52DFE47534D6659DBBC476D98F59937) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Alcaldía-Presidencia

Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos
del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del
30/12/2025 al 16/01/2026

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, A CELEBRAR EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2025.

INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y con lo establecido en el artículo 82 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, que regula el funcionamiento de la Junta de Gobierno municipal, **RESUELVO:**

PRIMERO. Citar a los miembros de la Junta para que concurran a la Sala de Juntas de Alcaldía, presencial o telemáticamente, sita en esta Casa Consistorial, **el día 30 de diciembre de 2025 a las 12:15 horas**, con el objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local de este Ilmo. Ayuntamiento en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª.

SEGUNDO. Fijar el siguiente orden del día:

1. Declaración de la urgencia.
2. Propuesta del Concejal Delegado de Deportes sobre el reconocimiento de la obligación de subvenciones para clubes, asociaciones deportivas, AMPAS y deportistas destacados correspondientes al año 2025.
3. Propuesta de la Concejala Delegada de Contratación sobre interpretación de entidad que debe emitir las facturas en el contrato para la concesión del servicio de gestión y explotación del Teatro Real Coliseo Carlos III de Aranjuez. CON 19/2022 CSER.
4. Propuesta del Concejal Delegado de Hacienda sobre aprobación de facturas derivadas de contratos de emergencia.
5. Propuesta del Concejal Delegado de Hacienda sobre aprobación de facturas.

Firmado electrónicamente por D. Miguel Gómez Herrero, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez.